

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Lic. Faustino Jiménez, queda designado Director del Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR).

ARTICULO 2.- El Lic. José J. Jiménez P., queda designado Subdirector del Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR).

ARTICULO 3.- El Dr. Germán Peña Guadalupe, queda designado Director de la Oficina de Transporte Terrestre (OTTT).

ARTICULO 4.- El Sr. Nicolás Malena Peña, queda designado Subdirector de la Oficina de Transporte Terrestre (OTTT).

ARTICULO 5.- El Sr. Mariano Escotto, queda designado Director del Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT).

ARTICULO 6.- La Licda. Daysi Lorenzo, queda designada Subdirectora Administrativa del Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT).

ARTICULO 7.- El Lic. Luis Montero, queda designado Director Académico del Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1037-04 que designa varios Subsecretarios de Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1037-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- EL Sr. Wilton Guerrero, queda designado Subsecretario de Estado de Agricultura.

ARTICULO 2.- El Sr. Nehemías Rodríguez, queda designado Subsecretario de Estado de Agricultura.

ARTICULO 3.- El Sr. Juan de Dios Ogando, queda designado Subsecretario de Estado de Industria y Comercio.

ARTICULO 4.- El Ing. Luis Naut, queda designado Subsecretario de Estado de Finanzas.

ARTICULO 5.- La Sra. Rosa Castro, queda designada Subsecretaria de Estado de la Mujer.

ARTICULO 6.- La Licda. Cristina Pérez de Amorós, queda designada Subsecretaria de Estado de la Mujer.

ARTICULO 7.- La Sra. Mercedes Roa, queda designada Subsecretaria de Estado de la Mujer, con asiento en San Juan.

ARTICULO 8.- El Sr. Freddy Mariano Bautista Florentino, queda designado Subsecretario de Estado de la Juventud, con asiento en San Juan.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1038-04 que designa varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1038-04